

AL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Edo. 11

Oficinas: Huelmo, 34

Santiago, viernes 24 de marzo de 1939

Teléfono número 1927

N.º 5.722

De la vida local

La Cofradía del Apóstol, nuevamente en marcha

Designadas, por los asistentes a la Asamblea general, las personas que han de constituir la nueva Directiva de la Cofradía del glorioso Apóstol Santiago, haanse reunido ya, en su local social, Pieza de los Literarios, para la distribución y asignación de cargos, que recayeron: el de Presidente, en don Ramón Fabeiro Vigo; el de Vicepresidente, en don Jesús Pintos Reino; el de Secretario, en don Andrés Sánchez y Gómez Adanza; el de Vicesecretario, en don Daniel García Barros; el de Tesorero, en don José Mosquera Cima-devilla; el de Contador, en don Andrés Fernández, y los de Vocales, en los Excmos. Señores Vizconde de San Alberto y Teniente Coronel del Ejército, D. José Varela de Limia y Menéndez y D. José Rivero de Aguilár, respectivamente, y en los señores don Anselmo Padín Jorge y don Andrés Díaz de Rábago.

En aquella reunión, que se desarrolló en el cálido ambiente de la camaradería, de la religiosidad y del patriotismo, y en el acto de la toma de posesión de dichos cargos, se hicieron votos, muy fervientes, por la máxima prosperidad y por la esplendorosa vida de la popular y universal Institución jacobea, distinguiéndose, en la expresión de estos profundos sentimientos, el señor Rivero de Aguilár, Cofrade y Santiagués de corazón, que dijo con acentos de honda y conmovedora emoción, que aceptaba con gusto y con orgullo el honor del cargo, porque le ligaba, más y más, a su querida Cofradía, por la que redoblaría sus entusiasmos y sus desvelos, aunque, después de la labor realizada por el señor Fabeiro y sus compañeros de Directiva, muy poco, o nada, podía hacerse, y la de esta nueva no tendría mayor brillantez; sin embargo, él, donde quiera que estuviera y desde el puesto que ocupase, recordaría siempre a Santiago y a su Cofradía, para darles todo el fruto de su trabajo, del que les hacía cordial ofrenda.

Pronunciadas estas efusivas y sentidas frases, que todos recogieron como poderoso estímulo, puede decirse que la Cofradía del glorioso Apóstol Santiago está nuevamente, en marcha, y en marcha hacia sus históricos e inmortales destinos, destinos de grandeza y de gloria, destinos de españolismo y de universalidad, basados en la fe, en la tradición y en la religiosidad, elementos supremos, inseparables de toda obra grande, gloriosa e imperecedera, que es la obra realizada ya y que ha de realizar, en lo sucesivo, la Cofradía del Apóstol Santiago, íntimamente ligada a la vida de Compostela, de la que es singular y fuerte exponente, pues que todo lo que viene a Santiago viene por el Apóstol, y al Apóstol se llega por las rutas que ha trazado su Cofradía, abriendo al mundo horizontes inmensos y eternos de vigorosa espiritualidad.

Pero, para que la nueva Directiva pueda recorrer el camino de su actuación, sin temor al fracaso, es necesario que los Cofrades de Santiago, y de una manera especial los Hermanos Mayores, respondan a todos los llamamientos que aquélla les haga, aun cuando supongan algún sacrificio; y el primer llamamiento es, para la asistencia a la Misa de los días 30 de cada mes, asistencia obligatoria para todos los Cofrades; pero, sobre todo, para los Hermanos Mayores, que no pueden permanecer, en modo alguno, en el censurable retraimiento a que están entregados, del que, ciertamente, debieran salir, sintiéndose avergonzados. El segundo llamamiento es para la concurrencia a la guardia a nuestro Santo Apóstol, pues es afán de los Directivos, y debiera serlo de todos, que aquélla se haga diariamente, al igual que en Zaragoza a la Virgen del Pilar; máxime cuando tenemos que dar tantísimas gracias al Patrón de España por los especiales favores que nos ha dispensado, a los que, si somos buenos cristianos y buenos españoles, no podemos cerrar los ojos ni dar la espalda, sino otorgarles nuestro profundo y eterno reconocimiento, visitando su imagen veneranda y orando ante ella, poniendo en nuestras oraciones todo el fervor y toda la piedad que debemos a Dios y a España.

Que vea la nueva Directiva de la Cofradía del glorioso Apóstol Santiago, en estos dos llamamientos, la buena disposición de ánimo de los Cofrades y Hermanos Mayores, para responder a toda indicación que se les haga, en la voluntad del servicio y del sacrificio, por Dios, por el Apóstol y por España.

¡Viva España! ¡Arriba España!

Andrés Sánchez G. Adanza.

Compostela.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Salamanca, 23.—Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 23 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.

De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

DIRECTA

Los grados del cinismo son indefinidos y en su escala ocupa muy alto lugar el de aquellos que censuran la actitud leal de los que nos propusimos decir siempre la verdad, aun cuando lo hagan farsaicamente a impulsos de benevolencia.

Cierto que un gran santo, entendido como ninguno en humana psicología, San Francisco de Sales, decía que «con vinagre no se atrapan las moscas», pero además de hacerlo con motivos apócrifos, contaba al menos con un mínimo de rectitud de intención en los caracteres a conquistar.

Mucho también de esto hay en nuestra tarea, en la labor del periodista de la Nueva España,

Dos fiestas militares de imborrable recuerdo

CRÓNICA DE EL TEBB ARRUM

En estos días pasados sin guerra, sin dolor, sin sangre, en estos días visperales del final glorioso para nuestra causa, no faltan temas al cronista, porque al ras de su misión de campaña siguen viviendo las esperanzas de grandeza de nuestra España, por todos honrada y enaltecida.

Hoy nuestra España ha sido honrada por obra de Italia. El general Gambara, que manda las tropas italianas en nuestra guerra, por encargo del rey-emperador y del Duce, ha entregado las condecoraciones concedidas a aquellos militares que durante la campaña han tenido relación con los italianos voluntarios.

Un grupo de generales y más de medio centenar de jefes y oficiales de brillante historial han sido los condecorados. El general Gambara pronunció unas palabras de elogio para la actuación de los militares españoles y de adhesión inquebrantable a la Causa de España, y el general Dávila, en nombre del Ejército español, agradeció esas palabras y esa adhesión.

La fiesta militar de hoy fué digna de aquella otra que en la tierra riojana tuvo lugar antes de la partida de los voluntarios italianos de regreso a su país.

Otra fiesta militar, de porte distinto, pero de tan alto significado, ha vivido el cronista en el día de hoy. Ha tenido lugar en una escuela de cadetes, instalada en histórico monasterio.

Los Reyes Católicos presidiendo, en la entrada, la grandeza arquitectónica del monasterio. Y las flechas y yugos, clavados en el corazón de los caballeros cadetes. De allí han salido muchas promociones de alféreces provisionales y en él siguen curso actualmente. He vivido con ellos unas horas inolvidables y he sabido del entusiasmo de esta juventud admirable.

Todos los futuros alféreces sueñan solamente con proseguir la ruta que les fué marcada con heroica alegría por los que antes que ellos salieron de la Academia.

¡Magníficos muchachos! España, por ellos y con ellos, está segura de su porvenir.

Oí a unos cuantos cantar el himno de la Academia y de cada una de sus frases parecía salir un grito de júbilo.

En una pared he visto un lema escrito con lápiz, lema que en lo futuro seguramente presidirá todas nuestras Academias militares. Decía así:

«Si sales alférez, reza todos los días un Padre-nuestro por este compañero que al salir de aquí va camino de los luceros».

Y he visto debajo, escrito también con lápiz, esta inscripción:

«Yo no salí alférez pero te juro que todos los días de mi vida me acordaré de tí».

Y he sabido cómo en la clase de moral militar, un alumno preguntaba al capitán Dávila, heroico mutilado de la campaña:

—Señor profesor: Si un alférez tiene su sección metida en un mal paso y no se ve salida posible, ¿no es posible ordenar una retirada?

Y el profesor respondió:

—El problema táctico consúltelo con el profesor de la asignatura. En cuanto al problema moral, los que vestimos el uniforme militar los resolvemos muriendo.

Y del montón de cadetes, tras una pausa producida por la energía de la respuesta, salió un clamoroso ¡Viva la muerte!

¡Grande, de inmarcesible grandeza, la Patria que dispone de esta juventud! Ellos, lo serán todo después en la paz, como lo son ahora en la guerra por su heroísmo. Porque ese espíritu admirable no se acabará nunca y durará siglos y siglos, de generación en generación.

Todo por la Patria es el lema de los cadetes y de los alféreces. Y no menos que eso se puede esperar y se espera de esta juventud que ha parido la guerra y ha formado con su inteligencia y genio el Caudillo Franco.

Ayer, en Roma

Un discurso del rey emperador, don Victor Manuel

Roma.—El rey emperador, después de haber recibido las impresionantes aclamaciones de la Asamblea, y prestar juramento puestos en pie todos los diputados, comenzó la lectura del discurso de la corona.

Refiriéndose a la conquista de Abisinia, que motivó la fundación del Imperio, dijo que esto tenía que influir en la política exterior de Italia.

La creación de las sanciones tuvo como consecuencia lógica la retirada de Italia de la Liga de las Naciones.

El eje Roma-Berlín se estableció en noviembre de 1936, y esta política ha sido reforzada por la adhesión del Japón, Hungría y el Manchukuo.

En cuanto a la Gran Bretaña, estamos en condiciones de entablar relaciones normales que sin duda han de favorecer a los dos países.

En lo que a Francia concierne, mi Gobierno ha fijado en la nota oficiosa del 17 de diciembre de 1938 cuáles son las cuestiones que en este momento separan a las dos naciones.

Con España también estamos dispuestos a colaborar en pro de los mutuos intereses.

Aunque no nos hacemos ilusiones de una paz perpetua queremos que ésta sea lo más larga posible.

Ha resaltado las relaciones particularmente amistosas que Italia mantiene con Albania, Polonia, Yugoslavia y Suiza.

Aludiendo a las relaciones entre el Estado y la Iglesia, ha dicho que son muy cordiales y de responsabilidad recíproca.

El discurso de Victor Manuel, que duró veinte minutos, fué acogido con grandes muestras de entusiasmo.

El presidente declaró abierta la XXX legislatura y en el momento de abandonar los reyes emperadores y su séquito la Cámara se renovaron las aclamaciones, entonándose el Himno fascista.

Londres.—El discurso del rey de Italia y emperador de Etiopía Victor Manuel II, ha sido acogido con gran interés por la Prensa y la opinión pública inglesa, que señala la justeza y claridad de las palabras del soberano italiano en la inauguración de la Cámara de los Fascios y Corporaciones.

Por lo que respecta a la amistad y colaboración con la España de Franco y otras potencias totalitarias, los periódicos comentan la importancia de estas manifestaciones, recalando la ejemplaridad de una conducta decidida y enérgica en favor de los países amigos.

Se comentan las dificultades existentes entre Francia e Italia, declarándose que Italia se ha limitado a denunciar el tratado de 1935 por el incumplimiento del mismo por parte de Francia.

Por último los periódicos declaran que hay que concenarse de la potencia del eje, que es base de la diplomacia en Europa por su garantía y seguridad.

París.—Comentando el discurso del rey emperador Victor Manuel II, la Prensa francesa declara que el discurso del monarca italiano se ha señalado por su profundo realismo y equilibrio.

La agencia Havas habla de las dificultades surgidas entre los dos países, declarando que es perfectamente razonable la nota que el Gobierno italiano presentó al francés protestando el acuerdo Laval-Mussolini, acuerdo que ya no puede servir de base para nuevas negociaciones, toda vez que hoy día son muy distintas las circunstancias que en 1935, fecha en que fuera firmado aquél.

La nota presentada por Italia no ha sido contestada aún por el Gobierno francés, y el Gobierno italiano parece dispuesto a esperar que la iniciativa de la resolución de este conflicto que ha distanciado a los dos países parta de Francia.

París.—Se señala que el discurso del rey de Italia, que ha producido excelente impresión en toda Francia, se ha hecho sentir de un modo favorable en la Bolsa, toda vez que se ha observado un alza en los valores.

París.—El discurso del rey-emperador de Italia ha sido acogido con alivio y hasta con cierta satisfacción en los círculos políticos y en la Prensa francesa.

Entienden que el párrafo que dedicó a las relaciones francesas significa el planteamiento de las cuestiones que afectan a los dos países por medio de conversaciones diplomáticas.

También conceden valor al pasaje de las relaciones italo-británicas, pues se ve la coexistencia de los pactos de abril pasado referentes a la cuestión del Mediterráneo.

HOSTILIDAD FRANCESA

II

La insensatez de "Mariana"

Más que desconocimiento a nuestra tierra, podemos decir que la vecina República trató de desacreditarnos porque entreveía en una España poderosa un formidable adversario. Como pueblo formado a base de los despojos de otras naciones, la obsesión del peligro embargaba constantemente. Aquella actitud paña con nosotros es idéntica a la que hoy sucede con la nueva y potente Italia: Los italianos convirtieron terrenos inhóspitos, arenales inmensos en deliciosos vergeles; pero quienes viniéronlos a disfrutar fueron los franceses que apoderándose de esos territorios los convirtieron en campo de experimentación a sus falaces liberalismos. Hoy Italia recuerda a los hijos que lejos de la metrópoli añoran los días de protección bajo el cielo patrio, y trata de reivindicar lo que según la equidad les pertenece. Mas la codicia francesa, que jamás tuvo un gesto como no fuese de rapiña, creyéndose en peligro inminente, a la menor mención que de tan justas reivindicaciones se le hace pone el grito en el cielo y se rasga las vestiduras de una manera aparatosa.

Napoleón comete la bajeza de traicionar a sus aliados los españoles. Gesto brutal es el suyo que bien caro iba a costarle; porque nuestro pueblo de un acendrado patriotismo prefirió sucumbir antes de domeñarse al extranjero

usurpador. De Bonaparte no había que esperar más nobleza, porque no solamente traicionó a los españoles, sino también al mismo pueblo que lo hizo poderoso. Esa única vez que Francia llega a desempeñar un papel primordial en el tinglado de la política europea, cuando un genial guerrero y ambicioso político logra encumbrar la nación, Francia dejó de existir como tal para convertirse en municipio de Córcega, como dice en frase felicísima Mariano Tomás. Bonaparte no era francés, odiaba a Francia que tenía oprimido a su pueblo; mas siendo ambicioso en extremo vino en el país vecino el vivero de soldados que trocarían sus sueños en realizaciones. En España consiguió una victoria efímera que costó muy cara; sin embargo, aunque sus tropas conocedoras del fragor guerrero en cien combates victoriosos, experimentaron por vez primera en nuestro pueblo el sabor de mal gusto que deja la derrota, nuestros guerrilleros al vencerlo en parte cumplieron la venganza que el corso habíase propuesto con respecto a los opresores de su patria. Nos explicamos perfectamente que Napoleón se encogiese de hombros, y siguiese mandando tropas, más soldados a nuestra tierra, cuando le hablaban de los reveses que sufrían sus soldados; sólo interesábase nuestro pueblo por sus miras de ambición. El por su genio, agilidad en el pensar y maquiavelismo en la política era por encima de todo italiano; de ahí, como antes decíamos, el que no tuviese el menor asomo de piedad y sólo

Libros rayados. Cuadernos y Tintas superiores : - : EL SOL, Papelería

encontrase en las juventudes francesas el vivo de hombres para nutrir sus ejércitos y en España, dada su magnífica situación geográfica, el arbitrio de los destinos europeos.

EMILIO MERINO LOSADA. (Continuará).

NOTICIAS

Relación de obreros parados o familiares de soldados combatientes que han solicitado la «tarjeta de exención de pago de alquileres», en la Cámara de la Propiedad Urbana de Santiago: Rosa Sande Santiso, Corredera del Hórreo número 4. Juana Lojo Lago, Eepiritusantó, 67. José Antelo González, Rúa de San Pedro, 37. Lo que esta Cámara pone en conocimiento de todos los señores propietarios por si en el plazo de cinco días desean hacer alguna observación respecto a los peticionarios de la «tarjeta».

El próximo domingo, por la mañana y en el Stadium de la Residencia, celebrarán un partido de fútbol dos equipos reorganizados recientemente.

Hállase en esta ciudad, a donde vino para ser hospitalizado, nuestro buen amigo y colaborador del culto sargento del Batallón «Cruces Negras de la Victoria», don Manuel Cabaleiro Goás, a quien tuvimos el gusto de saludar.

Dispúsose que para la provisión de destinos en las corporaciones municipales que requiera la constitución de fianza, cuando se trate de mutilados, será suficiente la que presente el Beneficente Cuerpo de Mutilados, que sustituirá a la personal o en metálico que requiera la plaza a cubrir.

Celebraráse mañana en la Basílica la fiesta de la Anunciación, predicando el muy ilustre señor don Fernando Peña Vicente.

También pasado mañana habrá función en dicho templo, por ser Dominica de Pasión. En este día ocupará la cátedra sagrada el muy ilustre señor don Eulalio Iriberrí e Urulegui.

Hicieron hoy en el Registro Civil las inscripciones nupciales de María Carollo Souto, Mercedes Rodríguez Varela, Juan Luis Manuel Jacobo Trillo y Sabina López Botana.

El gremio de tabajeros celebrará mañana cultos en honor a su Patrona, la Santísima Virgen de la Encarnación.

En el templo conventual de Bevis habrá Misa cantada a las once y media, y los ejercicios de la tarde tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Benito del Campo.

El gremio invita al pueblo a concurrir a dichos actos religiosos.

Falleció en la parroquia de Santa María de Vilvestro: Josefa Martínez Miramontes, de 85 años, viuda.

La Unión Diocesana de Juventud de Acción Católica organiza para muchachos una tanda de Ejercicios espirituales que tendrá lugar los días lunes, martes y miércoles Santo a cargo de un profesor del Seminario. A ella pueden asistir no sólo los asociados a Acción Católica sino también cuantos lo deseen.

Expúsose en uno de los muestrarios del comercio de los señores Ceinos la artística copa donada por el «Racing Club» para ser disputada por los equipos de segunda categoría.

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento deben presentarse Ricardo Rodríguez Montenegro,

soldado del Regimiento de Infantería número 30, para entregarle un documento militar, y el soldado Manuel Aldrey Raíces, para oír una notificación.

En la parroquia de San Miguel, celebróse ayer el funeral de entierro por el alma del que fué Alférez de Infantería don José Antonio Seijas y Subira.

El túbulo se hallaba cubierto con la bandera nacional, sobre el cual destacaba la boina roja.

Presidían el duelo, el Sr. Comandante Militar de esta plaza don Aureliano de Castro, e Padre José Noguera, Superior de los Jesuitas, el Jefe de Falange Tradicionalista y de las Jons don José Canqueiro, el padre del extinto don Antonio Seijas Poch, y su tío don Julio del Río.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia. Renovamos el pésame a su familia.

La Comisión Depuradora del Magisterio Primario de esta provincia, requiere al maestro de Cerro, en Cedeira, don José Bernabé Martínez, para que en el término de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este requerimiento, en el Boletín Oficial de la provincia, envíe a esta Comisión las señas de su residencia, a fin de poder remitirle el pliego de cargos que contra él resulta del expediente que se le sigue. Se le previene que si en el señalado plazo dejase de cumplimentar lo que queda indicado, continuará la tramitación de su expediente sin ser oído.

Este año presidirá la procesión de la Santísima Virgen de la Soledad que saldrá de Santa María Salomé el Viernes Santo, a las diez de la noche, la excelentísima señora doña Joaquina Armada, viuda de Gil, madre del Alcalde señor Marqués de Figueroa.

En las Pereiras murió Domingo Suárez Calviño, de 59 años, viuda.

Mañana sábado, a las siete de la tarde, en la Facultad de Derecho continuará el catedrático de Derecho Internacional explicando su curso, concerniente a «España, Hispanoamérica y Norteamérica, con arreglo al siguiente sumario:

América y el problema del Pacífico

INTRODUCCIÓN. Peculiaridad de la cuestión del Pacífico. El peligro hegemónico considerado de modo genérico. Las posibles normas bélicas de actuación americana en el Pacífico.

PRIMERA PARTE

La doctrina de la «puerta abierta». Complejidad de esta doctrina. J. Hay la fórmula en 1899. Su consagración en la conferencia de Washington de 1922. La doctrina contradicha en Filipinas y en los acuerdos Lansing Ishii. El contenido contradictorio de la doctrina. Hispanoamérica y la doctrina de la «puerta abierta».

SEGUNDA PARTE

La doctrina del no reconocimiento. Origen ocasional de la doctrina Stimson. La liga de naciones le presta su asentimiento. América la acepta incluyéndola en el Pacto Saavedra-Lamas y en el proyecto de Asociación de Naciones americanas. Ineficacia de la doctrina del no reconocimiento. Japón proclama su misión tutelar en extremo oriente. Hispanoamérica, vinculada a los Estados Unidos en lo que atañe a la doctrina citada.

La exportación de agrios italianos

Roma.—Los agrios italianos—mandarinas, limones y naranjas—han nutrido durante el pasado año una corriente de exportación hacia mercados extranjeros. En efecto: durante el pasado año la venta de estos frutos al exterior ha aportado a la econo-

mía nacional 528,7 millones de liras, cifra no muy inferior a la del año 1937, que fué de 530,3 millones. La ligera contracción del valor de venta es debida a los limones, cuya exportación en el año 1938 ha alcanzado solamente la cifra de 294,5 millones contra 314,8 en el año anterior. Por contra, dice la Agencia Central-euro'pa, la exportación de naranjas y mandarinas ha registrado significativo progreso, pasando de 215,9 millones en 1937 a 234,1 millones en el año 1938. En total, las exportaciones de agrios italianos en 1938 se han elevado a 3.509.679 quintales, que se han distribuido de esta manera en los distintos mercados: Alemania 1.277.559 quintales, Inglaterra 360.737, Suiza 272.086, Francia 235.336, Checoslovaquia 235.854, Polonia y Danzig 229.157, Suecia 203.789, Hungría 179.147, Dinamarca 107.459. A estos países, que son los principales importadores de agrios siguen Bélgica y Luxemburgo, con 73.613 quintales, Yugoslavia con 67.041 y bastante después, los Países Bajos, Rumania, Bulgaria, Argentina, Finlandia, los Estados Unidos, Malta, el Brasil y otros.

Sesión municipal

Anoche celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde señor Marqués de Figueroa, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Pérez Argiés, Zejada Varela, Sánchez Martín y Varela de Lima, actuando el secretario señor Rey Gacio.

Aprobada el acta de la anterior se dio cuenta de un telegrama en el que el general Aranda agradece la felicitación que se le ha enviado por su reciente y merecido ascenso.

Se da cuenta de la última disposición sobre pago del subsidio familiar a los empleados públicos, y de la relativa a la celebración de la Fiesta del Libro; y de una comunicación del señor Presidente del S. E. U. interesando la cooperación del Ayuntamiento a su propósito de regalar, con ocasión de esa fiesta, libros a estudiantes y obreros pobres. Y se acordó autorizar al señor alcalde para que determine la forma en que en la medida de lo posible, contribuya el Ayuntamiento a la iniciativa del S. E. U.

Se hace constar que al concurso para provisión de la plaza de arquivero municipal han presentado solicitudes las señoritas doña Manuela González Urquiola, doña Rita Asorey Andaluz, doña María Angeles Gimeno Pérez y el señor don Luis Villar Somoza. Se aprueba una cuenta de gastos de aseo y reparaciones en el local de la escuela municipal de Lamas de Abad.

Se acepta, para su exposición al público y ulterior tramitación el proyecto de urbanización de la zona de San Cayetano que, formado por el arquitecto municipal, presenta la Comisión de Fomento.

Se acuerda de conformidad con propuesta que hace la misma Comisión de Fomento, proceder a arreglo de la plazuela de Fontana con sujeción al proyecto para ello formado por el mismo arquitecto.

Y por último, se varía la clasificación en el padrón, de Asunción Rosendo Díaz, dándole la de vecina cabeza de familia.

La industria automovilística italiana

Roma.—La Agencia Central-euro'pa publica algunas cifras destinadas a dar a conocer el es-

tado de la industria automovilística italiana al iniciarse el año 1939. En el mes de enero de este año los automóviles, autobuses, camiones, remolques nuevos matriculados en el Registro Público Automovilístico italiano suman un total de 3.081 (de los cuales, sólo dos son de marca extranjera) contra 4.043 (de los cuales, sólo 4 eran de marca extranjera) matriculados en enero de 1938. Añadiendo a las cifras citadas las que se refieren a motocicletas, tractores agrícolas, tractores de carretera se obtiene una suma total de 3.583 automóviles matriculados, contra 4.542 matriculados en enero de 1938. Durante el mes de enero de 1939—dice la Agencia Central-euro'pa—Italia ha exportado 802 automóviles por valor de 7.661.000 liras contra 1.074, por valor de 9.046.000 liras exportados en enero de 1938. En el curso del año la industria automovilística italiana ha producido 58.974 bastidores y 52.288 carrocerías para coches de turismo contra 61.189 y 54.228, respectivamente, producidas en el año 1937. En el año 1938 han sido producidos 10.144 bastidores y 10.072 carrocerías para vehículos industriales dedicados al transporte de personas y mercancías contra 13.917 y 14.214, respectivamente, en el año 1937.

El principio sindicalista en el nuevo Estado

Cursillo del profesor Legaz Lacambra

(CONTINUACIÓN)

El sindicato vertical no es orgánico del Estado en sentido jurídico, pero lo es en sentido político de palabra; es un órgano de la comunidad nacional organizada en Estado; y esto es lo que da a entender el Fuero del Trabajo al considerar el Sindicato como «un instrumento al servicio del Estado». El conferenciante explica la finalidad última de este servicio, que no es otra que la realización de la revolución nacional-sindicalista.

La función principal del sindicato es, según eso, realizar la política económica del Estado. Este concepto lo glosa y explica el conferenciante, quien pone de relieve las distintas funciones concretas que, con esta finalidad asigna el Fuero del Trabajo a los sindicatos. Estos poseen también otra serie de funciones de tipo social, cuya indicación se halla igualmente en el citado documento. En cambio no poseen los sindicatos verticales una función que, en Italia, constituye el eje de la vida sindical; se trata de los contratos colectivos de trabajo.

El conferenciante justifica, desde un punto de vista filosófico-jurídico, la desaparición de la figura jurídica del contrato de trabajo (individual o colectivo) en el Fuero, no compartiendo la opinión de quienes piensan que, por lo menos, hubiera debido distinguirse éste entre el contrato de trabajo y la relación de trabajo. La importancia que en los últimos tiempos ha adquirido la figura del contrato responde al hecho de constituir la categoría no sólo jurídica, sino vital, de la vida y la ideología burguesa, dominada por el individualismo. El marxismo no ha significado en este punto un progreso sobre el criterio individualista, pues pertenece también al orden del individualismo. Una misma concep-

ción del individuo, como hombre económico, y una misma creencia en la fatiidad de las leyes económicas, domina en el liberalismo y en el marxismo; la diferencia está en que el liberalismo considera al individuo aislado y el marxismo lo considera embutido en la masa. Pero la masa es sólo el montón de individuos y no una comunidad a base de vínculos éticos. Y aunque el marxismo supo ver que en el liberalismo económico el obrero no posee la misma libertad real de contratación que el patrono, su pretensión no es otra que invertir los papeles: que sea la «masa» obrera, agrupada en organizaciones sindicales de resistencia, la que posea un poder superior al del patrono, y que al contrato individual de trabajo lo sustituya el colectivo. Los juristas, educados en un liberalismo decadente, que ya sentía los embates de las concepciones socialistas, vieron en los contratos colectivos de trabajo una especie de fórmula de salvación; y en esa situación de inestable equilibrio tanto en el orden social real, como en el de las ideas, es donde han surgido las teorías más en boga acerca del Derecho social, lo que llaman los alemanes «Derecho colectivo del trabajo». Tal situación necesita y tiene de hecho una sola salida: la revolucionaria-totalitaria, ya de signo comunista, ya de signo fascista. Sin embargo, Italia mantiene la fórmula del contrato colectivo de trabajo. Ello va unido a su principio de mantener sindicatos puros y puros, que tienen en aquel acto jurídico su fundamental razón de ser. Pues ese acto es un medio de que se vale la técnica jurídica para que los sindicatos reconocidos ejerzan sobre todos los pertenecientes a la categoría los derechos de soberanía que en virtud de ese reconocimiento se le confiere.

Por lo demás, es preferible, si realmente se quiere superar todo residuo de la ideología individualista (liberal o marxista), su primar la figura del contrato de trabajo, ya colectivo, ya individual. Y llegado a este punto, el conferenciante explica la doctrina de la relación de trabajo, tal como aparece en el Fuero, y la naturaleza jurídica del acto por el que se la da origen, que no es contractual, como a algunos pretenden, sino de otra índole, razonando su punto de vista con autoridades científicas como Siebert y Bindar. Desaparecidos los contratos colectivos de trabajo, las bases fundamentales con arreglo a las cuales se establecerán las relaciones individuales de trabajo, serán fijadas por el Estado. A juicio del conferenciante, esto no excluye para el futuro la intervención de los sindicatos verticales, verificada del mismo modo que los demás actos esenciales de la vida sindical.

Cuanto a los Estatutos sindicales, el Fuero del Trabajo no habla para nada de ellos, pero es materia que sin duda ha de aparecer regulada en la futura ley de sindicación, en el sentido de reconocer a los sindicatos facultad para dictarse su propio Estatuto, dentro de ciertas limitaciones.

También trató el conferenciante el tema de la voluntariedad u obligatoriedad de la sindicación, mostrándose partidario de esta última. Fundamenta su juicio en la interpretación del punto 6 del programa de Falange y en el concepto y la idea misma del sindicato vertical. Confronta la situación con la de Italia, donde impera el principio de la libertad, compensado con el «reconocimiento legal» de una sola asociación por categoría, lo que se justifica por la distinta naturaleza de los sindicatos, con relación a los de España.

Y después de estudiar el tema de la sindicación de las actividades no económicas, y de preguntarse por la relación entre el concepto de Estado nacional-sindicalista y el de Estado totalitario, queda pendiente la cuestión de si este Estado va ser un Estado corporativo.

(Continuará)

UNA ESTADISTICA

Berlin.—Los datos recientemente publicados por la Oficina del Reich para la colocación y el seguro contra el paro y por el Instituto para la investigación de

la Coyuntura, muestran los progresos realizados por la ocupación en Alemania en el curso del año 1938. Según dice la Agencia Central-euro'pa, de estos datos resulta que en 1938 la media diaria de ocupación para todas las categorías de prestadores de trabajo fué de 19,72 millones de obreros y empleados. Respecto a 1937 ha registrado aumento de 1,1 millones. En este aumento ha fluido notablemente el hecho de que la disminución temporal de la ocupación ha sido contenida en límites más modestos que en el pasado. Es decir: que se ha probado que con buena voluntad, también es posible realizar trabajos al aire libre con tiempo desfavorable por un número de días mayor del que se acostumbraba a trabajar.

Pese a este aumento de la ocupación, la falta de la mano obra se agudiza de día en día. Esta deficiencia se resiente en la industria y la agricultura. Se calcula, en efecto, que a principios de 1938 fué previsto un déficit de mano de obra de medio millón de trabajadores. Interesante es el dato relativo al nivel de la ocupación en enero de 1939 que alcanzado en el antiguo Reich la cifra de 19 millones y medio de personas. Con respecto a enero de 1933 esta cifra representa un aumento de cerca de 8 millones de trabajadores y empleados ocupados en todos los campos de economía alemana. En comparación con el nivel registrado en enero de 1938, se comprueba un aumento de 14 millones de personas, de las cuales, 700.000 proceden de las filas de los inscritos en las oficinas de colocación parados, mientras otros 700.000 proceden en su mayor parte de categorías de personas que hasta ahora no habían tenido jamás ocupación como obreros o empleados.

En el número de las personas ocupadas se registran 505.000 mujeres. El porcentaje de la ocupación femenina con respecto a la masculina se ha elevado del 46 por 100 registrado en los años precedentes al 56 por 100.

La disminución del número de parados verificada en el antiguo Reich en enero de 1939 ha sido de 154.000 unidades, de manera que el total de las personas sin trabajo—es de notar que en la mayor parte se trata de personas más o menos inválidas para el trabajo—ha ascendido a 302.000 unidades o sea a los dos tercios de la cifra registrada en diciembre del año precedente.

Un ligero aumento se verifica en este mes en Austria, donde el número de parados creció en 6.100 unidades y pasó a 136.200. En los territorios suéuticos, por el contrario, se registró disminución de 29.600 unidades, descendiendo el número de parados a 138.500.

En total, en todo el territorio del Reich se contaban a fin de enero, 646.500 parados.

La tumba india. Mañana estreno en el Príncipe

Aun están vivas y palpitan las fuertes emociones que la velesca y fastuosa película «El tigre de Esnapur» produjo en el ánimo del público, cuando se acerca esta portentosa y magnífica superación de la cineografía moderna, que es «La tumba india». Película desarrollada también en el extraño y misterioso ambiente de la India, aventureros en emoción e interés a todos los films de acción presentados hasta ahora.

«La tumba india», por su velesco tema, por la riqueza y propiedad de sus escenarios, ambientes, por la magnífica interpretación de todos los actores que en ella toman parte, y por los mismos que interpretan el «Tigre de Esnapur».

«La tumba india» es de esos films cuyo atractivo e interés decae un momento, y en esas escenas desarrolladas con originalidad y dinamismo, palpita una más intensa emoción cinematográfica.

Discurso de Chamberlain

Londres.—Contestador a una nota privada, Chamberlain

Capitol LA PANTALLA DE LOS ÉXITOS MAÑANA SÁBADO Presenta el film cumbre de enorme emoción

EL CRIMEN DEL AVIÓN El mas inexplicable de los misterios, con Edna May Oliver, James Gleason, Lola Lane El más extraño crimen cometido en los anales policíacos. Butaca 0-55

DOMINGO: Sensacional Estreno 1939 AMOTE SÓLO A TÍ EN ESPAÑOL

PRINCIPAL MAÑANA SÁBADO Grandioso acontecimiento cinematográfico para el ESTRENO de la sensacional y fastuosa película 1939, continuación de «El Tigre de Esnapur»

LA TUMBA INDIA La más novelesca e interesante película moderna. Fantásticos escenarios, violentas luchas, fuertes emociones, amores románticos. Interpretada por los mismos grandes actores de «El Tigre de Esnapur».

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Sanatorio de la Merced MEDICINA - CIRUGÍA - ESPECIALIDADES DIRECTORES JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MOREIRA JULIO FERNÁNDEZ Cirugía general, Medicina interna, Partos y enfermedades de la mujer, Garganta, nariz y oídos, Enfermedades de la nutrición. Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas. Teléfono 1841

declarado en la Cámara de los Comunes. El Gobierno de Su Majestad ya ha hecho patente con motivo de los recientes acontecimientos, que Alemania está buscando el dominio de Europa.

Cartel de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Santiago. Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Servicio para el día 25 de marzo de 1939.

A las nueve de la mañana PREVENCIÓN. Jefe de Escuadra Salvador Harguindey Salmonte. Tambor Joaquín Feas Conde.

IMAGINARIAS. Jefe de Escuadra Manuel de Andrés Blanco. Falangista-Tradicionalista Eugenio Solla Roig.

A las nueve de la noche PREVENCIÓN. Gastador Ramón Tojo Fernández. Falangistas-Tradicionallistas Francisco del Río Fernández Secundino Cebreiro Ortigueira.

IMAGINARIAS. Gastador Hilario Población Gutiérrez. Falangista-Tradicionallista Arturo Portos Ramos.

Servicio con la Guardia civil Falangistas-Tradicionallistas José Ramos Sisar Pedro Martínez Nouche José Ramón Méndez Bibiano Giménez Mallo.

Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY. Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. De la Beneficencia municipal de Madrid, por oposición.

Sanatorio de Compostela RAMIREZ, 3. Teléfono 1541. Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento.

Rafael Rodríguez Gironés Servicio de antiaeronaútica Subinspector de Servicio Jefe de Falange, Miguel Barca Blasco Falangistas-Tradicionallistas Gándido Pérez Deza Ildefonso González Noya.

La competencia en el mercado sudamericano

Berlin.—La oficina alemana para el estudio de la coyuntura ha publicado un interesante artículo en torno al esfuerzo desplegado por los Estados Unidos para eliminar la exportación europea a América del Sur.

Los arbitros municipales

Recaudado el día 23 Central, 236 70 pesetas Matadero, 244 80 Cornes, 90 05 Camino Nuevo, 154 55 Coches, 50 80 Hórreo, 103 20 Sar, 50 40 San Pedro, 68 90 San Cayetano, 80 60 Vista Alegre, 62 15 Tarás, 12 05 Carmen, 13 20 San Lorenzo, 29 35 Plaza Mercado, 277 80 Degüello, 59 20 Total, 1.533 75

Las fortificaciones occidentales alemanas

Berlin.—En el primer número de la nueva revista Der Deutsche Baumstiel, órgano de información de la organización nacional de la técnica de la construcción, el encargado de ordenar la actividad de la construcción alemana, doctor Todt, publica un interesante artículo dedicado a la construcción de las obras de fortificación de la frontera occidental de Alemania.

dirigir estos trabajos, después de la minuciosa inspección de la zona a fortificar desde la frontera holandesa hasta Basilea, reallizada por el feid mariscal Goering entre el 9 y el 12 de junio. La rapidez con que se realizaron las gigantescas obras de fortificación, llevadas a efecto en pocos meses, se debe en primer lugar al Führer que prestó, no solamente el concurso de todas sus energías y de todos los medios a su alcance, sino también una efectiva colaboración práctica, con gran número de bosquejos y diseños, siguiendo las obras en todos sus detalles y manteniendo contacto cotidiano con Todt para examinar los proyectos y la realización de ellos.

Del imponente desarrollo de estos trabajos es prueba, según dice la Agencia Centralearopa, la curva de progresión de la mano de obra. El 13 de julio se contaban ya 20.000 obreros. Pocos días más tarde, el 20 de julio, este número se había elevado a 35.000. El 20 de agosto se contaban 145.000 y el 20 de septiembre 241.000. Un aumento ininterrumpido elevó a 248.000 los efectivos de la mano de obra civil, en tanto que las fuerzas de ingenieros se cifraban en 90.000 hombres.

Patronato Nacional Antituberculoso. Sanatorio-Enfermería Provincial Santiago.

Aviso al comercio y público en general

Toda compra que se haga en nombre de este Sanatorio-Enfermería, no debe suministrarse si no se acompaña de un vale sellado y firmado por mí. Pues no se abonará ninguna factura que no venga acompañada del vale correspondiente.

EL EJERCITO DE SUECIA

Estocolmo.—El jefe del ejército sueco, general Sylvan, ha elevado al Gobierno de su país una propuesta de reforma de las ordenanzas militares que, como es sabido, sólo están en vigor desde 1936. Uno de los principales puntos de esta reforma se refiere al aumento de la duración del período de instrucción militar para todos los individuos sujetos al servicio militar obligatorio, elevándose de 175 a 240 días y 260 a 300 días para los estudiantes.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

AVISO IMPORTANTISIMO Se requiere a todos los señores Propietarios de fincas Urbanas, arrendadas por el Estado o requisadas, pasen por las oficinas

de la Cámara con el fin de suministrar datos con referencia a este extremo, antes del próximo día 25 del corriente.

Santiago 17 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—LA SECRETARÍA.

En 72 horas

En 72 horas se obtienen certificados de penales para caza, pasaportes, oposiciones, ingreso en el Ejército y Armada. Se legalizan documentos consulares en los Ministerios. Se formulan toda clase de reclamaciones. Personal idóneo, y gran rapidez.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

MECANOGRAFÍA.—Se dan lecciones a precios módicos. Informes: Carretas, 5, 2.º

ESTUDIANTE INGLÉS de la Universidad de Londres, da clases de su idioma; particulares o en grupo.—Razón: Hotel Estrella.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

VENDENSE algunos accesorios de reparación de radio-receptores. Darán razón Plazuela de San Roque número 1-1.º

PISOS.—Se alquila el segundo y tercero de la casa número 33 de la Rúa del Villar, con cuarto de baño y agua corriente. Precio económico.—Razón: Calle del Castró, 15.

ENRIQUETA SILVA DE GUILLERREZ, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—R.º del Villar 73, 2.º. Teléfono 1.485.

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias.—Preguntorio, 6, 2.º.—Teléf. 1235. De once a una y de cuatro a seis.

SE VENDE mesa grande de escritorio Razón en la Administración de este periódico.

VENTA Se vende la casa número 45 de la calle de las Huertas. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela

Subasta Se venden en pública subasta, las siguientes fincas: 1.º La casa número cuatro de la calle de las Salvadas, con huerta. 2.º La número diecisiete de Vista Alegre, con huerta. 3.º La número veintitrés de Vista Alegre, también con su huerta. 4.º Y la número veinticuatro con su huerta unida de la ciudad a la calle de Vista Alegre. La subasta tendrá lugar a las once horas de la mañana, del día 3 del próximo mes de abril, en la Notaría del doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga 8 bajo

Se alquila la casa número 11 de Rivera de Puente Vieja, a dos kilómetros de Santiago, frente al Establecimiento del señor Espina, en Vidán, donde informarán de las condiciones de alquiler. Dicha finca es muy propia para pasar la temporada de verano.

SE ALOQUILAN: el bajo y los pisos 1.º y 2.º de la casa número 11 de la Algalia de Arriba y la casa número 17 del Franco.—Razón: Ultramarinos Carro; Toral, 6.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad PISOS PARA ALOQUILAR

Algalia de Abajo: la casa n.º 29. Algalia de Arriba, el piso 1.º de la casa n.º 35. Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa n.º 44. Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa n.º 46. Avenida de Rajoy número 13: el primer piso. Av. Rosalía Castro, 2: el sótano. Brillares: el bajo de la casa número 5. Calderería, n.º 53, toda la casa. Cardenal Payá, números 2-4, la bohardilla de dicha casa. Carrera del Conde, 12, el piso 4.º Carretas n.º 28, el piso 2.º Castrón d' Ouro n.º 12: se alquilan cuatro pisos. Castrón d' Ouro, 18: el piso 2.º Campo de las Huertas, el bajo y pisos 1.º y 2.º de la casa n.º 4 y 6. Dr. Teijeiro, los pisos bajos derecha e izquierda y el piso 3.º de la casa del Sr. Harguindey. Entremuro n.º 6: el bajo. Ensanza, el piso 1.º y el bajo de la casa número 9. Gelmírez, 16, el piso 1.º Gelmírez, 18, el-p.º 1.º Gelmírez, 20: los pisos 1.º, 2.º y 3.º General Aranda (Ensenanza): el garaje de la casa número 9. Hórreo: el piso 1.º de la casa n.º 2 Laureles número 25: toda la casa Laureles, 10: el bajo y bohardilla. Huertas, 23, los pisos 1.º y 2.º Pejigo de Abajo, 33, pisos 1.º y 2.º Preguntorio, 31: los pisos 1.º, 2.º y 3.º que forman una sola vivienda. Puerta de la Peña: el piso 1.º de la casa n.º 3. Puerta de la Peña, 2: el bajo. Rúa Nueva, 14, el sótano. Raña número 16: el piso 1.º Rúa de S. Pedro, 11: el piso bajo. Rúa del Villar n.º 4: el bajo. Rúa del Villar, 23: el piso 2.º Rúa del Villar n.º 26: el bajo. Rúa del Villar, 27: el bajo. Rúa del Villar n.º 74, el piso 1.º Rúa del Villar n.º 76: el bajo. San Francisco n.º 30: el bajo. Sar número 11: la bohardilla. Santa Clara: el horno. Troya número 8: el bajo y los pisos 1.º y 3.º

Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1-1.º derecha (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde.

Se ruega a los señores Propietarios que cuando alquilen o vendan algunos de los pisos o casas anunciadas pasen por estas oficinas a dar la baja.

CASAS EN VENTA

Azabachería, n.º 5. Avenida de Rajoy, número 12. Callejón de Jerusalén, n.º 8. Carmona n.º 12, con huerta Gelmírez, número 16. Entregaleras, la casa n.º 4. Huertas, número 39. Plazuela de la Algalia de Arriba número 3. Plazuela de la Rúa de San Pedro, 4. Rúa de San Pedro, número 37. Rúa de S. Pedro, n.º 49, 59 y 100. Rúa de San Pedro, número 103. Rúa del Villar, n.º 41. Ruedas, número 9. Rapa da Folla, números 18 y 21. San Antonio, número 15. Santa Clara, números 12 y 19. Santa Cristina, números 13 y 15. San Francisco, n.º 18. Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara. Rúa del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA

Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc. Dr. Sánchez Harguindey JEFE DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE ODONTOLOGIA Huérfanas, 21. Teléf. 1716 SANTIAGO

Se alquila

la casa número 11 de Rivera de Puente Vieja, a dos kilómetros de Santiago, frente al Establecimiento del señor Espina, en Vidán, donde informarán de las condiciones de alquiler. Dicha finca es muy propia para pasar la temporada de verano.

Se alquila

la casa número 11 de Rivera de Puente Vieja, a dos kilómetros de Santiago, frente al Establecimiento del señor Espina, en Vidán, donde informarán de las condiciones de alquiler. Dicha finca es muy propia para pasar la temporada de verano.

Se alquila

la casa número 11 de Rivera de Puente Vieja, a dos kilómetros de Santiago, frente al Establecimiento del señor Espina, en Vidán, donde informarán de las condiciones de alquiler. Dicha finca es muy propia para pasar la temporada de verano.

Se alquila

la casa número 11 de Rivera de Puente Vieja, a dos kilómetros de Santiago, frente al Establecimiento del señor Espina, en Vidán, donde informarán de las condiciones de alquiler. Dicha finca es muy propia para pasar la temporada de verano.

Se alquila

la casa número 11 de Rivera de Puente Vieja, a dos kilómetros de Santiago, frente al Establecimiento del señor Espina, en Vidán, donde informarán de las condiciones de alquiler. Dicha finca es muy propia para pasar la temporada de verano.

Se alquila

la casa número 11 de Rivera de Puente Vieja, a dos kilómetros de Santiago, frente al Establecimiento del señor Espina, en Vidán, donde informarán de las condiciones de alquiler. Dicha finca es muy propia para pasar la temporada de verano.

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º Santiago.

FUNERARIA "EL OCASO"

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES Esta Agencia se encarga de trasladados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes. Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

Dr. Ángel Jorge Echeverry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA CIRUGÍA GENERAL Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios. Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia. Senra, 9.—Teléfono 1241 SANTIAGO

Venta

de la casa de nueva construcción sólida y moderna instalación, emplazada en la principal avenida del "Ensanche", calle del Doctor Teijeiro. Para más informes en la misma.

CARBONES

GALLETA y OOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. Pedidos a: SUAREZ y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18 Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

Venta voluntaria

Se vende la casa número 2 del Callejón de los Laureles o Corredera de la Estia. De su precio y demás condiciones de venta, informarán en la Notaría de D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

SE ALOQUILAN

dos habitaciones independientes, amuebladas o sin amueblar, con balcones a la calle, y cualquiera de ellas sirve para dos amigos, por ser espaciosas. En el primer piso de la casa Rúa Nueva, 1, encima de la Papelería "La Comercial", para ver y tratar.

Se alquila

el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

VENTA

En la calle de Montero Ríos de esta ciudad, se vende un amplio y moderno edificio de una sola planta, propio para almacenes o industria, con una superficie edificada de más de 550 metros cuadrados. De precio y condiciones informarán en la notaría del Sr. Banet, ca de la Conga, 8, bajo.

Se venden

las casas números cinco de la Rúa Traviesa, y treinta y seis de la calle de San Francisco, de esta ciudad. Están inscritas en el Registro de la Propiedad. De su precio y condiciones, darán razón en la Notaría del Doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

Gran Café Suizo PALACIO DE LOS VARIETTES Sesiones tarde y noche LOS ARTICULOS SERVIDOS POR ESTA CASA SON DE MARCA ACREDITADA TELÉFONO 1987

Sanatorio San Agustín MONTADO CON ARREGLO A TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS DIRECTOR: DR. PUENTE CASTRO Se hacen toda clase de operaciones de Cirugía general y especial VIRGEN DE LA CERCA, 6

GRAN TINTORERIA ESPAÑA. Supera en perfección. Supera en rapidez. Supera en precios reducidos. Supera en todo.

lua Furafolias
Rabisaco
Zumezuga
Chachabeco.
vento Sabida
Lagarta
Gandaina
Subela.

lua Vinte na serra despido,
miña nai o que eres feo,
á busca de arrangalos,
saraganas, neboeiros.
vento Vinte na noite espreitando,
ora o diaño da gorecha,
estrelecían os bicos,
arregabas de envexa.

REGUEIFA

tua Erel a morte dos probes,
os ricos non che dan creto,
monte arriba, monte abaixo
andas com-o can famento.
vento Daste a todos por un coarto,
amora rel da silveira;

mais o sol o lindo sol
non o micas, solermeira.
Eu son a toña das virxes.
Eu son a froil dos gaiteros.
Eu son o pano que enxoiña.
Eu son basoira do ceo.
Asasino da promada.
Celestina do poeta.

lua Sempre a cargar lentura
vento Sempre e sempre de angustia
lua Contilleiro.
vento Lengoreta.
lua Picapreitos
vento Domicela.

Manuel LUIS ACUÑA



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
Dr. Alsina, 1125
Sanatorio, 1.006



Invenio maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Su acción es debida al rigor del agua, por lo que constituye una novedad en la cosmética. Venta todas partes

Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 10

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 2

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Diuréticas Antiontósicas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO. EL MEJOR PARA LOS INSUFICIENCIAS DE LA PIEL. PASTILLA pequeña 080 céntos Grande 1,25. Pedidos: Bienes de S. Chávarri Alcalá 12, Madrid. De venta Farmacias, Parfumerías, Farmacias y Droguerías